





## REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO		
Nombre del cargo/puesto	Profesional de Atención Directa	
Institución/Entidad	I Municipalidad de La Granja	
N° de Vacantes	1	
Área de Trabajo/Programa	CENTRO DIA DEL ADULTO MAYOR DE LA GRANJA	
Región	Metropolitana	
Ciudad	Santiago	
Objetivos del cargo	<ul> <li>Responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la terapia ocupacional a los usuarios y/o cuidadores y/o personas significativas y familias, basados en el plan de atención individual, talleres grupales y actividades masivas, establecido por el equipo multidisciplinario, mediante una intervención adecuada, oportuna y afable, además de colaborar con las actividades ejecutadas desde el programa y su dirección.</li> </ul>	
Funciones principales	<ul> <li>Entregar acompañamiento técnico permanente desde su área al equipo multidisciplinario.</li> <li>Evaluar, realizar y supervisar la mantención de las capacidades funcionales y de autonomía de los usuarios de acuerdo a las evaluaciones solicitadas por SENAMA en el área ocupacional.</li> <li>Participar en reuniones técnicas y en la elaboración y ejecución de diagnóstico para determinar lineamientos de trabajo en beneficio de los usuarios y sus familias y/o personas significativas.</li> <li>Efectuar registros de intervenciones realizadas e informes técnicos, según requerimientos.</li> <li>Fortalecer y estimular la participación de las personas mayores en las redes sociales, comunitarias y familiares.</li> <li>Colaborar en la realización de actividades masivas con los beneficiarios directos e indirectos de la comunidad.</li> <li>Realizar visitas domiciliarias a los adultos mayores para evaluar condiciones ambientales y proponer adecuaciones según pertinencia.</li> <li>Facilitar, apoyar y acompañar a las familias y/o cuidadores formales e informales de los adultos mayores, en la ejecución y cumplimiento de los objetivos del plan de atención individual y familiar.</li> <li>Gestionar, asesorar y orientar en la entrega y manejo de ayudas técnicas.</li> <li>Manejo de intervención en crisis.</li> <li>Realizar seguimiento o acompañamiento posterior al término de la intervención.</li> <li>Trabajo en red para una buena intervención, de acuerdo a las necesidades del programa y los usuarios.</li> <li>Difusión del programa y sus actividades en la comuna de La Granja.</li> <li>Realizar trabajo comunitario que fortalezca la participación social en la comuna.</li> </ul>	

#### **II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES**







Gobierno de Chile	Vida Buena
Nivel Educacional solicitado	Título universitario
Carreras preferentes	Terapeuta Ocupacional
Especialización y/o capacitación	<ul> <li>Conocimiento y manejo de técnicas de intervención individual y grupal en área de la terapia ocupacional.</li> <li>Conocimiento gerontológico.</li> </ul>
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	Experiencia laboral con población de personas mayores en el área individual, familiar y comunitaria.
Conocimientos necesarios	<ul> <li>Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención individual y grupal.</li> <li>Deseable formación y conocimientos gerontológicos.</li> <li>Prevención y promoción en las AVD básicas e instrumentales mediante estilo saludable, de acuerdo a la condición de salud de las personas.</li> <li>Formación y conocimientos en enfoque sociosanitario, enfoque basado en las Personas Mayores, enfoque de Género, enfoque comunitario, manejo de intervención Centrado en la Persona.</li> </ul>
Habilidades y Competencias requeridas	<ul> <li>Habilidades y competencias para el trabajo con comunidades.</li> <li>Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público y comunitario.</li> <li>Capacidad de trabajo en equipo transdiciplinario e Interdisciplinario.</li> <li>Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.</li> <li>Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones según las necesidades de cada usuario y su familia.</li> <li>Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con adultos mayores y sus familias.</li> <li>Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión.</li> <li>Tolerancia a la frustración frente a intervenciones complejas.</li> <li>Manejo de buenas relaciones interpersonales en un equipo multidisciplinario.</li> <li>Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios y sus familias y/o personas significativas.</li> </ul>

## **III CONDICIONES DE TRABAJO**

- Contrato a honorarios
- Jornada completa (44 hrs)
- Dedicación exclusiva
- Ingreso mensual bruto \$1.000.000

# IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Currículum vitae
- Título profesional fotocopia
- Cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes (fines especiales).
- Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.

## V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a través de correo







<u>lagranja.cediam@gmail.com</u> Señalando cargo: Profesional Terapeuta Ocupacional, CEDIAM La Granja. La recepción de los documentos se realizará desde el 22 al 24de Julio 2024, hasta 23:59 Hrs.

### **VI CONDICIONES GENERALES**

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.